



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 94 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120100061400	Ordinario	Ciro Dario Fabregas Gutierrez	Par Adpostal En Liquidacion	29/09/2020	Auto Ordena - 1.- Reconocer Personería A La Abogada Karen Vanessa Hoyos Jaraba, Como Apoderada Judicial Sustituta De La Administradora De Pensiones Colpensiones En La Forma Y Términos Del Poder A Ella Conferido.2.- Hacer Entrega Del Título Judicial Título Judicial N 416010004288652, De Fecha 21-02-2020, Por Valor De 3.659.755,14; A Favor Del Señor Ciro Fábregas Gutiérrez, Al Abogado Dr. Rafael

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

608eb33a-d2ac-406f-b84b-fc106f799021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 94 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



				Rodriguez Mesa, Quien Se Identificó Con La C. C. N 8.674.556 De Barranquilla Y T.P. No. 33.427 Del C.S.J.,3.- Aprobar La Liquidacion De Costas Del Ejecutivo Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintinueve (29) De Septiembre De 2020.4.- Cumplido Lo Anterior, Vuelvan Los Autos Al Despacho Para Continuar Con El Tramite Competente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

608eb33a-d2ac-406f-b84b-fc106f799021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 94 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120150040700	Ordinario	Eberth Antonio Truyol Rua	Valores Y Contratos S.A.	29/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintinueve (29) De Septiembre De 2020. Notifíquese Y Cumplase. La Juez, Rozelly Edith Paternostro Herrera2015-

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

608eb33a-d2ac-406f-b84b-fc106f799021